

Sesion 23.^a ordinaria en 31 de julio de 1916

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LETELIER

Sumario

Se acuerda preferencia para diversos proyectos. —El señor Yáñez hace observaciones sobre la libertad de imprenta i la situacion política.—Usa de la palabra sobre el mismo asunto el señor Echenique.—Se suspende la sesion.—A segunda hora se constituye la Sala en sesion secreta.—Se levanta la sesion.

Asistencia

Asistieron los señores:

Aldunate Solar Carlos	Ochagavía Silvestre
Alessandri Arturo	Ovalle Abraham
Barros E. Alfredo	Reyes Vicente
Bruna Augusto	Salinas Manuel
Claro Solar Luis	Tocornal Ismael
Correa Ovalle Pedro	Urutia Miguel
Echenique Joaquin	Urrejola Gonzalo
Escobar Alfredo	Valderrama José M.
García de la H. Pedro	Varas Antonio
Gatica Abraham	Walker M. Joaquin
Lazzano Fernando	Yáñez Eliodoro
Mac Iver Enrique	

I los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto i Colonizacion, de Justicia e Instruccion Pública, de Hacienda, de Guerra i Marina i de Industria i Obras Públicas.

Tabla de fácil despacho

El señor **Letelier** (Presidente).—Me permito proponer como asuntos de fácil despacho para la sesion de mañana, los que va a indicar el señor Secretario.

El señor **Secretario**.—Proyecto de acuerdo

de la Cámara de Diputados que concede permiso a la Sociedad de Habitaciones para Obreos para conservar un bien raiz, i proyecto que aprueba el contrato municipal de alumbrado eléctrico de Constitucion.

El señor **Letelier** (Presidente).—Si no se hace observacion, se tratarán estos proyectos en la forma que he indicado.

Acordado

Libertad de prensa.—Situacion política

El señor **Yáñez**.—Siento, señor Presidente, tener que ocupar la atencion del Senado con un incidente en cierto sentido personal, pero que me dará ocasion para hablar, en primer lugar, sobre la libertad de la prensa, i en seguida, sobre nuestra actualidad política.

Lo siento, sobre todo, porque voy a postergar negocios que considero de interes público i a los cuales querria que la Cámara consagrara todo su tiempo. Pero hai ciertas cosas que no se pueden dejar pasar; es menester exhibirlas, analizarlas i buscarles el correctivo en la publicidad i en la responsabilidad moral, que es siempre la mas eficaz.

El *Diario Ilustrado* del viérnes último, de que es propietario i director uno de nuestros honorables colegas, publicaba el siguiente párrafo:

«*El debate internacional*.—En el debate internacional de las sesiones secretas del Senado, don Eliodoro Yáñez prepara un discurso que empleará por lo ménos tres sesiones. Este discurso no tiene otro objeto, segun nos ha informado un Senador liberal, que obstruir el despacho del mensaje del Ejecutivo para nombrara don Santiago Aldunate, Embajador en Washington.

El señor Aldunate Bascuñan es correligionario del señor Yáñez.»

El mismo día *Las Ultimas Noticias* tenia la jentileza de publicar el siguiente suelto:

«*Insidioso.*—Un colega de la mañana, que talvez no haya necesidad de nombrar, publica en sus notas políticas un párrafo insidioso i falso en contra del Senador señor Eliodoro Yáñez, i agrega que la informacion la tiene de otro Senador liberal.

Esto se hace en los precisos momentos en que la opinion pública aplaude sin reservas la labor patriótica que el honorable Senador desarrolla en el Senado.

Hoi que se habla de la necesidad de reprimir por medio de una lei los excesos de libertad de la prensa, ¿no seria posible conseguir que ella se corriera a sí misma? La direccion superior de los diarios, ¿no podria tomar algun acuerdo para respetar a las personas?

Damos la idea; así no apareceria toda la prensa del pais pagando la culpa de unos cuantos, ni se la designaria como delincuente a que hai que sujetar a leyes represivas.»

Leo este suelto movido principalmente del deseo de hacer llegar una palabra de agradecimiento a la direccion de ese diario.

No soi partidario, i tampoco soi contrario a traer a los debates de la Cámara los artículos de la prensa. No soi partidario, porque creo poco en la eficacia de las protestas; no soi contrario, porque la prensa es, en cierto sentido, un poder que está sujeto a la fiscalizacion de los poderes públicos. La prensa no es indiferente, la prensa es objeto de leyes, la prensa ha sido la preocupacion de los gobiernos desde que la imprenta existe.

Entre nosotros, en los albores de la Independencia, en 1813, se dictaban leyes sobre la prensa, i mas tarde se lejisló sobre ella en 1823 i 1828. En la Constitucion de 1833 se garantiza la libertad de manifestar las opiniones por medio de la imprenta, i se establecen requisitos especiales para que la represion de los abusos se haga en condiciones de no herir la libre manifestacion del pensamiento escrito.

El año 1846 se dictaba una lei restrictiva, nacida en gran parte de los abusos a que la prensa habia llegado; i el año 1872 se dictó una lei liberal, la lei mas liberal que talvez existe en el mundo, i bajo cuyo imperio se rije hasta hoi la prensa diaria.

El espíritu que inspiró las primeras leyes no se referia a lo que llamamos entre nosotros la prensa, es decir, estas hojas diarias que dan las noticias del momento. Esas leyes nacieron de la lucha liberal que se inició en Europa

en favor de la libertad del pensamiento, i se refieren, mas que a nada, al libro, como manifestacion del pensamiento, a la libertad de publicar las opiniones por la imprenta, como medio de difusion de las ideas, a combatir lo que era la tendencia de los gobiernos autocráticos antiguos, a lo que era el espíritu de la Edad Media, que perseguia i condenaba por delitos de opinion.

Cuando se hablaba entónces de la libertad de prensa, se hablaba, mas que todo, de la libertad del libro. Hoi la libertad del libro está absolutamente garantida en todas partes del mundo, en condiciones de que nadie piensa que pueda restringirse el derecho de dar a la publicidad la opinion de una persona en un libro; por esto, cuando hablamos hoi de la libertad de prensa, nos referimos a la prensa diaria i no al libro.

Pues bien, la prensa, tomando esta palabra en el sentido de la prensa diaria, tiene un poder superior a los poderes constituidos, tiene una influencia superior a la influencia de las leyes, tiene autoridad directiva en el mundo entero, porque a ella obedecen los gobiernos, la política interna i las relaciones de las naciones entre sí. La prensa diaria constituye, podria decirse, el alimento del espíritu, i así como la nutricion de una persona influye en su estado de sanidad, así tambien la lectura de la prensa diaria influye en el espíritu de los hombres i arrastra, por la influencia de la letra impresa, a opiniones que son muchas veces distintas de las opiniones de sus lectores.

No podemos negar la importancia de la prensa. Toda medida tendiente a restringir la libertad de prensa es peligrosa. De toda libertad se puede hacer un abuso, pero la condenacion del abuso no puede llevarnos a dictar leyes represivas que restrinjan el uso, que coarten la libertad de manifestacion del pensamiento.

No creo, por eso, en la eficacia de las leyes represivas de la prensa diaria. Antiguamente se creia que la prensa se corregia por sí misma, que el mejor correctivo de sus abusos estaba en que no se leian los diarios o artículos que no merecian leerse. Pero hoi, en la complejidad de la vida moderna, esto no es exacto. Hoi se siente en la vida política la necesidad de conocer, no solo las opiniones del amigo, las opiniones de la prensa que está de acuerdo con las opiniones de uno, sino tambien la necesidad de conocer las opiniones del adversario, las opiniones de la prensa que está en contra de las ideas de uno. De este modo, la prensa tiene en sí una fuerza social que va mas allá de la aprobacion de las opiniones que sus-

tenta, i este poder nuevo se estiende a todos los campos de la actividad humana debido al enorme desarrollo de la publicidad i a la ansiedad de informaciones que domina a las sociedades modernas.

El poder de la prensa es innegable: ella puede formar personalidades ficticias i abatir méritos reales; es capaz de llevar la paz i la tranquilidad a todas las conciencias i a todos los hogares, i de llevar la intranquilidad i la perturbacion a todas partes.

Ante esta situacion, lo natural, lo justo, es esperar que la prensa se corrija por la propia cultura de los que la dirijen, i tambien por la cultura de los que la leen, pero especialmente por la cultura de los primeros; porque la cultura es una fuerza que cuando se sabe ejercitar, vale mas que la fuerza de la injuria, de la diatriba i de los sentimientos deshonorables.

Entre nosotros, desgraciadamente, no pasa eso, debido a que no hai suficiente cultura—hablando en tésis jeneral—en los que dirijen la prensa. No hai tampoco suficiente cultura en los que leen, porque entre nosotros no está suficientemente desarrollado el sentimiento de solidaridad para ver que cuando se ofende a una persona se ofende a todos, para condenar al culpable de la diatriba, para creer que es el que injuria el que merece desprecio i nó el injuriado.

No hai suficiente solidaridad social en nuestro pais para eso; por el contrario, tenemos un poco la tendencia del indio, que hace mirar con cierto realce al injuriador i mirar con cierto desden al injuriado; consideramos que vale mas el que hace un arma de la injuria i de la calumnia en contra de las personas, i consideramos abatido o menospreciado al que es víctima de una ofensa. Un diario publica la noticia de un supuesto escándalo social que hiere un hogar respetable, i ve agotada su edicion; un diario que usa de la diatriba i de la calumnia como arma contra las personas, tiene confianza en que sus ediciones irán en aumento, i puede entónces, en el secreto de su escritorio, calcular, cifra sobre cifra, cuánto representa en dinero cada injuria, cada calumnia, cuánto produce la explotacion del escándalo social.

Este es, desgraciadamente, nuestro modo de ser; tenemos la curiosidad malsana del escándalo, que condenamos, no obstante, en nuestro fuero interno.

¿Cuál es la responsabilidad o el correctivo en este caso?

Responsabilidad penal no existe. La lei del año 72 fué excesivamente liberal; estableció un sistema que, por su naturaleza, hace que

la jente se aparte de usarlo. La lei del año 46 establecia la responsabilidad del dueño de la imprenta; pero, despues de ese año, empezó a jeneralizarse entre nosotros el réjimen de las sociedades anónimas, i era natural que la idea de dueño, tratándose de la responsabilidad penal, fuera mas allá de donde debia ir.

La lei del año 72 hace responsable al impresor, pero no definió, lo que entendia por impresor. Es indudable que no se referia al que maneja la prensa, al mecánico que hace correr el rodillo para que el papel quede impreso; si se estudiara la lei, se comprenderia que su espíritu fué llamar impresor al dueño que dirige, al que tiene la inspeccion o direccion superior de la imprenta, al que asume cierta responsabilidad ante el público, al que dedica su tiempo a la direccion del diario que está interesado en vijilar lo que se publica.

Pues bien, yo digo al honorable Senador por Lináres: Su Señoría es dueño, en todo o en parte, del *Diario Ilustrado*, tiene la direccion superior del diario, tiene influencia en lo que se escribe i no permitiria la publicacion de un artículo contrario a sus opiniones; por consiguiente, tiene influencia moral en lo que en el diario aparece, i, si la tiene, Su Señoría es moralmente responsable de lo que ahí se escribe.

El individuo que redacta es la pluma, pero Su Señoría es la mano que la dirige; por consiguiente, yo no levanto hasta mí al autor del artículo, ni lo traigo al Senado, ni siquiera lo menciono, para no sacarlo del justísimo olvido que debe rodear su nombre. Pero, el honorable Senador de Lináres es nuestro colega, dueño i director del diario, i Su Señoría se coloca en una situacion de duplicidad moral impropia de su nombre, impropia de su situacion social i del puesto que ocupa, porque Su Señoría, despues de autorizar con su complacencia o con su negligencia las injurias que en el diario se dirijen a sus colegas, viene aquí, al Senado, a estrechar la mano que hidalga i caballerosamente le tendemos.

Afirmo que esta responsabilidad moral es clara, porque jamas permitiria Su Señoría que se injuriara a un Senador que fuera su correligionario, a un miembro de su familia, o a una persona a la cual el honorable Senador por Lináres le debiera consideracion i respeto. Sus empleados saben que una sola vez que faltaran a esas consideraciones, serian despedidos, i saben tambien que serán amparados si esas injurias van dirigidas a los liberales o a las personas para quienes Su Señoría no tiene aquellas simpatías. Por consiguiente, si nosotros estamos colocados en esa situacion, si el honorable Senador por Lináres permite que

se injurie a los Senadores liberales, es porque éstos no le merecen respeto ni consideracion.

Hace años, conversaba con un periodista frances, que tenia satisfaccion en relacionarse con la colonia sud-americana en Paris, i me esplicaba cómo la prensa parisiense, en un pais vivaz, impresionista, que vive de la lectura del dia, de la última noticia de una prensa vibrante, habia llegado a ser culta hasta el extremo de ser un modelo de cortesía sin perder su independenciam i su vigor; i me decia, que, en primer lugar, ello se debia a la cultura de los que la dirijen, i en seguida, a la cultura del público que la lee. Hemos comprendido, me decia, que la cultura es nuestra gran fuerza, i que el dia que ésta falte, en la direccion de nuestros diarios, se producirá un descenso en el tiraje, porque el público aprecia la cultura. Ya pasaron los tiempos en que Zola escribia un notable artículo titulado «El sapo», i comparaba la prensa diaria que vive de la injuria i que lo denigraba todos los dias con un batracio inmundo i repugnante que constituia su desayuno diario. Lo siento llegar, decia, al escritorio que está al lado de la pieza en que duermo, siento que se instala en la mesa, que me está esperando; mi estómago se revela contra este desayuno asqueroso, pero me he ido acostumbrando a él, i hoi lo busco, i siento delicia en devorarlo, i mientras mas repugnante es, mayor satisfaccion experimento.

Esos tiempos han pasado, me decia el periodista frances; hoi un artículo que sea denigrante contra las personas, se traduce en un descenso en el tiraje del diario que lo lanza. Un diario habia sido condenado años ántes, a pagar una fuerte multa, por haber injuriado a una dama que era una gloria de Francia, i a pesar de lo alto de esta multa, ella poco significó ante el enorme daño que ocasionó al diario la sancion pública, pues pasó un año ántes que el diario volviera a recuperar su antiguo tiraje. Otro diario hizo una vez una campaña contraria al sentimiento de la mayoría de los lectores; pasaron cinco o mas años ántes que el diario volviera a levantarse a la altura que tenia, i eso porque la cultura del público sirve de control para evitar esos desmanes de la prensa. Esos tiempos han pasado allá, pero nosotros tenemos aun el desayuno de Zola.

Sensible es decir que las leyes son mas represivas de los abusos de la prensa en otros paises que lo que son entre nosotros, i que, sin embargo, la prensa es mas culta allá que aquí. En Francia no hai mas libertad que en Chile. En Inglaterra creo que está vijente una lei que me parece que no se ha aplicado en los dos últimos siglos, i en virtud de la

cual el autor de un artículo denigrante podia ser encarcelado en la misma prision de los ladrones, podia ser espuesto en el pilori de la vergüenza pública, podia ser azotado, i si el caso era necesario, podia cortársele las orejas. Esta última parte de la lei nunca se ha aplicado allá, pero seria útil aquí.

Aparte de estas consideraciones de índole general i del voto que hago para que no sea necesario entre nosotros dictar leyes represivas, para que no atentemos en ninguna forma contra la libertad de prensa, para que dejemos esta libertad en su mayor amplitud, hago votos tambien para que los que tienen la responsabilidad moral i la direccion de la prensa, comprendan el valor de la cultura, i comprendan, ademas, que estas tendencias a injuriar i lanzar diatribas contra los adversarios políticos, tiene dos grandes inconvenientes: tiene un inconveniente social, porque tiende a estimular las malas pasiones, a mantener suspicacias i recelos, a crear ese espíritu del hombre que está siempre desconfiando del vecino, porque en las letras de molde de un diario se ha insinuado una fiase para hacer dudar de él. Es el cultivo de las malas pasiones sociales el mal que la prensa hace cuando descende de la mision que le corresponde.

En seguida, en el órden político, el honorable Senador por Lináres, que es tambien un político, debe ver la profunda inconveniencia que hai en un pais como el nuestro en estar dividiendo el campo por medio del odio contra las personas. Los hombres pueden encontrarse frente a frente, pueden tener ideas opuestas, pero deben respetarse, porque es necesario contemplar que cada uno está inspirado dentro del concepto que tiene del interes público. De tal manera que cuando en el diario de Su Señoría se me imputan ideas que son contrarias a mi manera de pensar, i cuando esto se hace en forma insidiosa se descende del terreno de los caballeros. I digo esto no tanto porque en el artículo a que me estoy refiriendo hai una injuria contra mí...

El señor **Barros Errázuriz**.—¿I qué mayor injuria que la que acaba de decir Su Señoría? El señor Senador debe saber que no solo se injuria por la prensa, sino tambien de palabras.

El señor **Yáñez**.—Ruego al señor Senador que no me interrumpa. Estoy refiriéndome al honorable Senador por Lináres.

El señor **Barros Errázuriz**.—Por el respeto que Su Señoría le debe al Senado, no debe continuar hablando en la forma que lo ha hecho. Exijo al señor Presidente que llame al órden al honorable Sena-

dor por Valdivia. El señor Senador no tiene derecho para venir a insultar a sus colegas en este recinto.

El señor **Yáñez**.—Le ruego a Su Señoría que no me interrumpa i conserve la serenidad que domina en mi espíritu.

El señor **Barros Barázuriz**.—Sepa Su Señoría que estoy dispuesto a hacer respetar los derechos del señor Senador por Lináres, que son los del Senado.

El señor **Yáñez**.—Si hai en mis palabras alguna espresion que pueda ser molesta a la persona del señor Echenique, la retiro hidalgamente. Ataco a Su Señoría en su carácter de director de un diario, i miembro del Senado, de modo que todo lo que sea en contra de la persona del señor Echenique, la retiro hidalga i caballerosamente.

No solo no tengo mala voluntad en contra del señor Echenique, sino que tengo verdadero aprecio por Su Señoría. He visto al honorable Senador empeñado en nobles campañas, i en muchas ocasiones lo he aplaudido, como he aplaudido su espíritu fiscalista, que aunque sea exajerado, lo considero útil en el Congreso; i lo he acompañado con mi voto i con mi palabra en mas de una oportunidad. Mas aun, reconozco en Su Señoría méritos que probablemente sus amigos políticos no le reconocen. Reconozco, pues, todos los méritos de Su Señoría, su bondad de carácter, sus condiciones de hombre de honor, pero, repito, Su Señoría tiene la responsabilidad moral de lo que se escribe en el diario que Su Señoría dirige, i es esta responsabilidad la que persigo i condeno.

El señor **Echenique**.—Oportunamente constataré a Su Señoría.

El señor **Yáñez**.—Perfectamente.

Voi a analizar el artículo a que me estoy refiriendo. Dice ese artículo que yo voi a pronunciar un discurso que durará tres sesiones a lo ménos para obstruir el nombramiento de don Santiago Aldunate Bascuñan como Embajador en Wáshington.

Si se hubiera tratado de una injuria personal, no la habria traído por mi parte a esta Cámara, como tampoco la habria traído si se hubiera tratado de una apreciacion sobre mi actuacion de Senador, pues entrego por completo mi vida pública a la voracidad de todos los maldicientes. Pero tengo por don Santiago Aldunate Bascuñan una amistad de mas de treinta años; me he encontrado en muchas ocasiones frente a frente con él en luchas profesionales i he estado muchas veces a su lado en campañas políticas. No solo es mi correligionario; tenemos dentro de las ideas libe-

rales una tendencia casi igual, que nos ha unido en todas las campañas políticas en que hemos estado juntos.

El *Diario Ilustrado* dice que yo voi a obstruir el nombramiento del señor Aldunate como Embajador en Wáshington, porque el señor Aldunate es correligionario mio. De modo que ese diario me supone no solo un desmedro de la amistad, de las consideraciones políticas que debo a un hombre que milita en mi mismo partido, sino que me supone además el espíritu de atacar al correligionario. Esto obedece a una tendencia que se viene manifestando desde hace tiempo en la prensa coalicionista, de creer que los liberales se atacan unos a otros, que no forman un partido sino una horda de individuos llenos de recelos i suspicacias unos contra otros, i que esto es lo que está destruyendo la estabilidad del Gobierno i la marcha de la administracion del pais.

I ese diario agrega que esto lo dice por habérselo informado un Senador liberal. De manera que supone que uno de mis colegas, uno de los amigos que se sientan en estos mismos bancos es el que ha ido a la imprenta llevando una insidia en contra de uno de sus colegas. Aquí están los Senadores liberales, que pueden decir si alguno de ellos ha dado esa informacion al diario.

El señor **Urrejola**.—¿I qué van a decir?

El señor **Tocornal**.—¿I puede Su Señoría suponer, por un momento siquiera, que un Senador liberal ha podido hacer semejante denuncia a ese diario?

El señor **Lazcano**.—El honorable señor Echenique se encuentra en la obligacion de decir cuál es el Senador liberal a que alude ese artículo, a fin de que los Senadores que nos sentamos en estos bancos i que cultivamos las mas cordiales relaciones con el honorable Senador por Valdivia, no quedemos bajo el peso de ese cargo.

El señor **Yáñez**.—Puedo declarar que hasta el juéves de la semana pasada no habia pensado tomar parte en el debate internacional; lo pensé cuando comenzó, i voi a decir al Senado cuáles fueron las únicas personas a quienes comuniqué mi resolucio: primeramente al que era entónces Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ochagavía; en los comienzos del debate hablé con el señor Ochagavía, que me habia honrado llamándome a su despacho, i le manifesté que si el debate internacional tomaba desarrollo, yo me creia obligado a hablar sobre el manejo de nuestras relaciones exteriores desde hace algunos años a esta parte, i le agregué que esto lo haria con su vénia, porque ninguna de las palabras que

yo pronunciara alcanzaria a Su Señoría, que acababa de entrar a ese Ministerio. En seguida, el juéves de la semana pasada, o sea el día anterior al de la publicacion de este artículo, hablé tambien con el actual señor Ministro de Relaciones Exteriores i le manifesté la conveniencia i el interes que los Senadores liberales teníamos de ver cuánto ántes solucionadas nuestras cuestiones políticas i nuestras cuestiones internacionales. I estoy cierto, porque tengo conocimiento cabal de la lealtad i caballerosidad del señor Ministro, que Su Señoría comprendió que le hablaba como hombre de honor i con la sinceridad de un amigo. Por lo demás, nunca un Ministro de Relaciones Exteriores, cualquiera que haya sido su color político, ha dejado de tener en mí un colaborador, porque por encima de todas las cuestiones partidaristas he colocado siempre los intereses internacionales del país.

Pues bien, ¿han sido los señores Ochagavía i Tocornal, que son los únicos que sabian que yo pensaba tomar parte en el debate, los que han llevado esta especie a ese diario? Nó, me anticipo a decirlo, porque los señores Ochagavía i Tocornal son hombres de honor, absolutamente incapaces de desnaturalizar mis palabras ni mis propósitos, porque son caballeros en toda la estension que tiene esta palabra, en la estension que se le daba en los tiempos de los hidalgos españoles. De manera que hai derecho para decir que ésta es una suposicion falsa, un ardid indebido, ilícito, en que se toma el nombre de un Senador liberal para tirar a mansalva contra otro Senador liberal; es sembrar la insidia, las inquietudes, recelos i desconfianzas en el campo de los adversarios.

Entre tanto, yo no creo faltar al juramento que he prestado de no revelar lo que se trate en sesiones secretas, al levantar un cargo que la prensa viene haciendo hace tiempo, con respecto a que hai un propósito de obscuracion de parte de la mayoría liberal del Senado. No falto a mi juramento si digo que el tiempo de las sesiones no llega a tres cuartos de hora, i que empezado este debate, el señor Alessandri habló en dos sesiones, que en seguida habló en una sesion el señor Tocornal, que despues de esto el señor Ministro de Relaciones Exteriores pidió la postergacion del debate i que se diera preferencia a otros asuntos: que mas tarde el señor Ministro de la Guerra pidió tambien preferencia para los ascensos de la Armada i que durante la mayor parte de este tiempo el Senado se ha ocupado de negocios que podian tratarse en sesion pública, pero que se han ventilado con mayor

libertad en estas sesiones secretas; que, en el último tiempo, cuando se reanudó el debate, el honorable Senador de Cautin, señor Salinas, habló en tres sesiones i contestó en una el honorable Senador por Santiago, señor Walker Martínez; i todavía que el señor Tocornal, al usar de la palabra, manifestó que tenia muchos datos i antecedentes que dar al Senado i no los daba en obsequio a la brevedad; que en los mismos términos habló el señor Walker Martínez, diciendo que habria deseado dar lectura a numerosos antecedentes i que se abstenia de hacerlo por no alargar el debate. Todavía no creo revelar lo que se trata en sesiones secretas al decir que el señor Ministro de Relaciones Exteriores ha manifestado interes en que el debate se prosiga. Sin embargo, la prensa, que no puede ignorar estas cosas, ha estado diciendo que la mayoría liberal del Senado está obstruyendo los nombramientos diplomáticos, porque no se nos daba la Legacion en Paris, o porque se trataba de nombrar un liberal i no podíamos soportar que uno de los nuestros sea elegido i no otro. Esto no es solo sembrar la cizaña con perjuicio para la marcha política del país, sino que es engañar al país.

¿Cuál ha sido la actitud del partido liberal durante la actual administracion? ¿Hai algo que justifique la actitud de la prensa coalicionista en contra de los liberales?

Es menester descorrer el velo de las cosas. Yo digo que la prensa coalicionista ha estado atacando injustamente a la mayoría liberal del Senado al presentarla como incapaz de gobernar o como obstructora del Gobierno.

La actual administracion se inició con el Ministerio que presidió el honorable señor Balmaceda. Antes de organizarse este Ministerio, la alianza liberal habia manifestado que, dentro del régimen parlamentario, en resguardo de los intereses liberales, debia considerarse a la mayoría del Senado i que, en consecuencia, el Gobierno se encontraba en situacion de contemplar este doble hecho: la coalicion con mayoría en la Cámara de Diputados i la alianza liberal con mayoría en el Senado; que ante esta situacion era menester buscar un Gobierno de conciliacion, de tranquilidad i de orden que contemplara el interes público por encima del interes partidarista, i habia invitado a los vencedores de la jornada presidencial a despojarse del ardor de la lucha para contemplar solamente el interes del país.

¿Qué hizo el Ministerio Balmaceda? Estableció un precedente funesto; estableció que la administracion del país era un botin de guerra i pasó una gran cuchilla sobre toda la ad-

ministracion: fueron destituidos i separados todos los funcionarios que, directa e indirectamente, podian estar relacionados con la alianza liberal.

Hubo intendentes que eran tenidos por liberales democráticos i fueron separados por no haber intervenido, por no haber manifestado el debido celo por la causa o por no haber prestado servicios que se creia tener derecho a exigirles. Esta decapitacion que se decretó para todo el personal de la administracion i que ha continuado hasta hoy, es lo que está perturbando el Gobierno i la tranquilidad del Estado, esto es lo que nos impide ocuparnos de los grandes intereses públicos i dedicarnos a cosas mas útiles que la pequeña política partidarista.

¿Qué ha hecho, en cambio, la mayoría del Senado? Ha prestado el concurso mas eficaz i efectivo a la marcha del Gobierno; al esfuerzo de los liberales se debe el despacho de las leyes de contribuciones, leyes antipáticas, que echaban sobre los hombros de sus autores repriminaciones i no aplausos. A sus esfuerzos se debe el despacho de casi todas las leyes que se han pasado al Senado i ninguno de los señores financieros ha encontrado oposicion en la mayoría liberal del Senado cuando ha pedido medidas que redunden en beneficio de la administracion del país. Acusar a la mayoría del Senado, presentarla como entorpeciendo a la administracion, como derribadora de Ministerios, es falsear clara i deliberadamente la verdad.

La causa de las perturbaciones está en la situacion injusta provocada por el Ministerio que presidia el señor Balmaceda. Una injusticia no puede servir jamas como buen cimiento de un edificio político, i mientras esa injusticia no se repare, mientras ese procedimiento no cese, créanlo los honorables Senadores coalicionistas, tendremos siempre las perturbaciones en el fondo, tendremos siempre un motivo de desquiciamiento, una separacion insalvable de campos. Los señores Ministros pueden ver que es ahí donde están las dificultades, es eso lo que entorpece la administracion, es eso lo que no permite el concurso de todos los hombres para salvar al país de la grave situacion en que se encuentra con motivo de la crisis jeneral que aflige al mundo entero.

Cerrar los ojos a estos hechos, buscar hoy una solucion para caer mañana en otra dificultad, no es propio de hombres de Estado. Es necesario ver las cosas en el fondo, i comprender que si no se salva esta situacion, las dificultades seguirán adelante, i entónces no se hará sino esterilizar un Gobierno que, atendida la situacion del país, puede llegar a dar

solucion acertada a numerosos problemas que nos rodean.

¿Hasta qué punto dominará este espíritu pequeño, este espíritu partidarista en la direccion de los negocios públicos? ¿Continuaremos en esta lucha por dividir a la alianza liberal para poder gobernar? ¿O llegaremos al caso de que se contemplen los intereses legítimos de los partidos, que se crea en la solidaridad i en los compromisos de los hombres que marchan unidos por ideales políticos?

Yo espero que el Gobierno, representado ante todo por el Presidente de la República, representado, en seguida, por los Ministros de Estado, representado, por último, por la prensa, que es el órgano autorizado de la opinion pública, yo espero, digo, todos ellos contemplen i consideren las verdaderas causas de las perturbaciones que entre nosotros existen i levanten su espíritu hacia las grandes soluciones, que son las únicas durables i verdaderas. Hago votos porque se abandone esta tendencia de buscar todo lo que es pequeño, de suponer que cuando se lucha por ideales se está luchando por un puesto, por una prebenda, por un sueldo; que cuando se ampara a un funcionario público injustamente despojado de su puesto, se está amparando el sueldo que él recibe, i no se está defendiendo la justicia social, sin la cual no puede haber buen gobierno.

Hai necesidad de llegar a las grandes soluciones que el patriotismo impone; hai necesidad de contemplar los problemas que nos dominan, hai necesidad de ver que el país se encuentra hoy en una situacion penosa, i que solo puede salvarse elevándose por sobre estos pequeños intereses partidaristas para contemplar las soluciones del porvenir.

Existe un peligro para el país en que esta pequeña política continúe, hai peligro no solo para nuestro régimen financiero, que necesita el concurso de todos, sino que hai peligro tambien para nuestra situacion internacional. Chile ocupó durante muchos años un puesto predominante en Sud-América, i no es seguro que hoy lo tenga en las condiciones de prestigio i de influencia que ántes lo tenia. Vamos descendiendo: descendemos porque no progresamos en poblacion, descendemos en la solucion de los problemas políticos i económicos que dominan en todos los países del mundo, no progresamos en el desarrollo de nuestro poder productor, en nuestras vias férreas, en nuestros puertos, en nuestro comercio, i los países vecinos van creciendo mas que nosotros en todas estas cosas. El conjunto de estos factores se va re-

solviendo en un desequilibrio sud-americano, en un descenso de la situación de influencia que el país necesita tener, i esto se debe en gran parte a la política pequeña, a la política partidarista, a este empeño de vivir bajo el predominio de los círculos i no contemplar las grandes soluciones de Estado.

Quiero dar al honorable Senador por Lináres la oportunidad de contestarme en esta misma sesión, i al terminar, deseo manifestar a Su Señoría que en las palabras que el Senado me ha oído hace un momento, no hai una sola que se dirija a la persona del señor Senador, que me merece respeto i consideración. Pero, vuelvo a decirlo: Su Señoría tiene una responsabilidad moral, i Su Señoría puede hacer lo que hizo otro diario en 1915, que dió la nota mas alta de la procaçidad; ese diario comprendió su error, cambió de rumbos i hoy puede llegar a todos los hogares sin temores para la tranquilidad de las personas. Basta que los que tienen la dirección moral de un diario se preocupen de su marcha para mejorar su administración.

Pues bien, yo invoco los sentimientos de honor i de caballerosidad del honorable Senador por Lináres i la circunstancia de ser nuestro colega para decirle que en su mano está impedir que los miembros de la corporación a que él pertenece sean víctimas de ataques injustificados en el diario que dirige; Su Señoría tiene la palabra de orden; basta que diga que no acepta que se ataque a los hombres en sus personas o en sus intenciones para que esto cese.

Así el diario de Su Señoría ganará en prestigio i en circulación; ya ha llegado a un punto en que puede desprenderse de recursos de esta clase, para apreciar que la cultura, la prudencia i la moderación son fuerzas sociales mas altas i mas nobles que la insidia i la injuria.

El señor Echenique.—Siento que el honorable Senador por Valdivia haya traído esta cuestión al Senado, porque yo creo que los debates de la prensa deben ventilarse en la misma prensa. Pero, ya que el señor Senador ha creído conveniente proceder así, contestaré con gusto a Su Señoría.

He declarado en varias ocasiones aquí, en el Senado, que yo no tengo la dirección personal de *El Diario Ilustrado*. La empresa tiene un directorio compuesto de las personas mas serias i por mi parte tengo mucha mas fe en el criterio de esas personas que en el mio propio.

El señor Senador debe tomar en cuenta lo que es un diario moderno; es mui fácil leer el

diario impreso al día siguiente, pero leer todos los orijinales es tarea sumamente penosa.

Declaro que desde hace muchos años yo me limito a dar el rumbo jeneral del diario, pero no reviso los artículos que se publican, ni tengo oficina en la imprenta; de manera que no puedo estar respondiendo del artículo tal o cual. Respondo, sí, de los rumbos jenerales i esos rumbos son siempre conformes con las reglas de cultura i de prudencia, en las cuales nadie tiene mas fe que yo.

Toda mi vida me he ocupado del periodismo; fui director de *El Chileno* i despues tomé *El Diario Ilustrado*. La causa de la gran circulación que han alcanzado estos diarios es bien sencilla: lo que yo he hecho siempre ha sido buscar la justicia donde está, sea que se trate de amigos o enemigos. Esta es la base de la gran circulación periodística, i la falta de esta base es la que ha muerto a muchos diarios. Es cierto que la injuria i destemplanza suele accidentalmente atraer muchos lectores; pero la causa principal del fracaso de algunas empresas periodísticas ha sido la falta a esas reglas de cultura, de justicia i de imparcialidad. Para que una empresa surja, el público debe tener convencimiento de que ella busca solo la verdad i la justicia. Este es el convencimiento que he tenido i lo que he tratado de hacer siempre.

Hace algunos días que algunos de mis honorables colegas del Senado decían que era una lástima que no hubiera prensa liberal, un diario liberal para sostener los problemas i cuestiones que hoy se debaten, i yo digo que debían hacer esfuerzos i sacrificios los liberales para tener prensa, a fin de combatir con la prensa coalicionista. Para esto es necesario hacer muchos sacrificios personales i de dinero, porque un diario no se sostiene solamente con buena voluntad, sino con un trabajo constante i penoso.

En cuanto al párrafo a que se ha referido el honorable Senador por Valdivia i que creo que no merecía el honor de ser traído a esta Sala, lamento mucho su publicación, pero declaro que no tengo medios de evitar esta clase de errores; ellos ocurren con frecuencia, por falta de una revisión completa. Al leer los orijinales de un diario es mui fácil que se escapen párrafos que no habrían tenido la aprobación del director, con una revisión mas detenida; tal es el caso ocurrido ahora.

Lamento, pues, como el honorable Senador, la publicación del párrafo aludido, como lamentaré todo lo que salga del marco de la verdad i de la justicia, base única en que debe descansar la prensa.

Yo tengo fe, como Su Señoría, en la opinion pública; puede ella equivocarse una u otra vez, pero el buen sentido, el criterio sereno vuelve a imperar i la verdad i la justicia se imponen.

El señor **Tocornal**.—Natural seria, dentro de las ideas que sostiene el señor Senador, que, cuando se hacen publicaciones de esta clase, que Su Señoría mismo censura, el diario hiciera una rectificacion i dijera que no es efectivo lo que por un error se ha publicado.

El señor **Echenique**.—Siempre que se manda una rectificacion se pública.

El señor **Tocornal**.—Pero, es deber de la direccion de un diario llamar a sus empleados

i preguntarles en qué fuente han obtenido esa noticia errónea. No vale la rectificacion del interesado, lo que vale es la rectificacion del diario mismo. ¿Qué eficacia tiene que yo diga que no es cierto lo que se me atribuye? Lo que importa es que la persona que me atribuye algo diga que se ha equivocado.

El señor **Letelier** (Presidente).—Habiendo pasado la hora se suspende la sesion.

Se suspendió.

SEGUNDA HORA

Se constituyó el Senado en sesion secreta.

Se levantó la sesion.